

## 5. Anuncios

### 5.2. Otros anuncios oficiales

#### CONSEJERÍA DE ECONOMÍA, HACIENDA Y FONDOS EUROPEOS

*Corrección de errores del Acuerdo de 25 de abril de 2024, de la Delegación Territorial de Economía, Hacienda, Fondos Europeos y de Industria, Energía y Minas en Huelva, por el que se abre un periodo de información pública conjunta sobre el procedimiento de autorización administrativa previa y ambiental unificada del proyecto de instalación solar fotovoltaica (BOJA núm. 80, de 25.4.2024).*

CORRECCIÓN DE ERRORES DE LA DELEGACIÓN TERRITORIAL DE ECONOMÍA, HACIENDA, FONDOS EUROPEOS Y DE INDUSTRIA, ENERGÍA Y MINAS DEL ACUERDO DE INFORMACIÓN PÚBLICA, DE FECHA 25 DE MARZO DE 2024, SOBRE EL PROCEDIMIENTO DE AUTORIZACIÓN ADMINISTRATIVA PREVIA Y AMBIENTAL UNIFICADA DEL PROYECTO DE INSTALACIÓN SOLAR FOTOVOLTAICA PSF CAMINO DE INDIAS 20 (EXPTE. AU-2093)

Advertido error en la publicación del Acuerdo del 25 de abril de 2024, de la Delegación Territorial de Economía, Hacienda, Fondos Europeos y de Industria, Energía y Minas en Huelva, publicado en BOJA núm. 80, del 25 de abril 2024, y de acuerdo con lo previsto en el artículo 109.2 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, que establece que las Administraciones Públicas podrán rectificar en cualquier momento, de oficio o a instancia de los interesados, los errores materiales, de hecho o aritméticos existentes en sus actos, se procede a efectuar la siguiente corrección:

En el Sumario, donde dice: «Acuerdo de 25 de abril de 2024»

Debe decir: «Acuerdo 25 de marzo de 2024»